

2

República de Chile  
 Ministerio de Transportes y  
 Telecomunicaciones  
 Subsecretaría de Transportes  
 GCM/POM/RSM/GVR/CCA

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES

**RECIBIDO**

7380

CONTRALORÍA GENERAL  
 TOMA DE RAZÓN

**RECEPCIÓN**

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIPI.		

**REFRENDACIÓN**

REF. POR \$.....  
 IMPUTAC. ....  
 ANOT. POR \$.....  
 IMPUTAC. ....

DEDUC. DTO.....


**DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.**

SANTIAGO, - 1 MAR 2018

RESOLUCIÓN EXENTA N° 771,

**VISTO:** Lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; la Resolución N°251 de 27 de noviembre de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 10 de abril 2013, N°178 de 23 de agosto de 2013, N°146 de 29 de mayo de 2014, N°8 de 20 de enero de 2015 y N°30 de 12 de julio de 2017, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; y la Resolución N°36 de 28 de septiembre de 2017, del mismo Ministerio, Subsecretaría de Transportes.

**CONSIDERANDO:**

Lo establecido en el punto 2.2.8 sobre Apertura de las Propuestas de la Resolución N°251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N°8 de 2015 y N°30 de 2017, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes; que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.

Que es necesario designar a los profesionales que integrarán la Comisión de Apertura de las Propuestas y la Comisión de Evaluación de las Propuestas en el proceso de Licitación Pública para otorgar concesiones para operar plantas revisoras en la Región de La Araucanía.

**RESUELVO:**

**1º DESÍGNASE** al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, para presidir la Comisión de Apertura de Ofertas Técnicas y Ofertas Económicas para el proceso de Licitación Pública para otorgar concesiones para operar plantas revisoras en la Región de La Araucanía, la que también integrarán las siguientes profesionales:

- **Andrella Bascuñán Henríquez**, profesional a contrata grado 8 de la E.U.S.
- **Patricia Torregrosa Astudillo**, profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.

**2º DESÍGNASE** al Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía, para presidir la Comisión de Evaluación de Propuestas para el proceso de Licitación Pública para otorgar concesiones para operar plantas revisoras en la Región de La Araucanía, la que también integrarán los siguientes profesionales:

- **Carlos Aranda Núñez**, profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Alfonso Cádiz Soto**, Secretario Técnico del Centro de Control y Certificación Vehicular, profesional contratado a honorarios por la Subsecretaría de Transportes, con calidad de Agente Público y cuyo contrato le permite actuar como contraparte técnica para la ejecución de servicios, estudios y proyectos

licitados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- **Andrés Portales Muñoz**, profesional de planta grado 4 de la E.U.S.
- **Vicente Pérez Brand**, profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Andrella Bascuñán Henríquez**, profesional a contrata grado 8 de la E.U.S.
- **Patricia Torregrosa Astudillo**, profesional a contrata grado 4 de la E.U.S.
- **Rodrigo Mercado Acevedo**, profesional a contrata grado 6 de la E.U.S.

**ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL  
WWW.MTT.GOB.CL**



**ALEJANDRA PROVOSTE PREISLER**  
Subsecretaria de Transportes (S)